

GENNEIA VIENTOS ARGENTINOS S.A.

Estados Financieros Intermedios Condensados

al 31 de marzo de 2021 (período de tres meses)

Informe de Revisión de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE PERÍODOS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Señores Presidente y Directores de
GENNEIA VIENTOS ARGENTINOS S.A.
CUIT N°: 30-71528923-3
Domicilio legal: Lavalle 190, Piso 6°, Dpto. "L"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados financieros de períodos intermedios condensados

1. Identificación de los estados financieros intermedios condensados objeto de la revisión

Hemos revisado los estados financieros intermedios condensados adjuntos de GENNEIA VIENTOS ARGENTINOS S.A. (en adelante mencionada indistintamente como "GENNEIA VIENTOS ARGENTINOS S.A." o la "Sociedad"), que comprenden el estado de situación financiera intermedio condensado al 31 de marzo de 2021, el estado de resultados y otros resultados integrales intermedio condensado, el estado de cambios en el patrimonio intermedio condensado y el estado de flujos de efectivo intermedio condensado correspondientes al período de tres meses finalizado en dicha fecha, así como información explicativa seleccionada incluida en las notas 1 a 13 y los Anexos A y H.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 y al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020 son parte integrante de los estados financieros intermedios condensados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

2. Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros intermedios condensados

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios condensados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios condensados adjuntos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia" ("NIC 34"). Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre los estados financieros intermedios condensados adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría y, en consecuencia, no nos permite obtener seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todas las cuestiones significativas que pudieran identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de informar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros intermedios condensados adjuntos de GENNEIA VIENTOS ARGENTINOS S.A. correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021 no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la NIC 34.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Las cifras de los estados financieros intermedios condensados mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad, los cuales se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados.
- b) Según surge de los registros contables de la Sociedad mencionados en el apartado a) de este capítulo, que se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados, no existía deuda al 31 de marzo de 2021 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de mayo de 2021

Deloitte & Co. S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Marcelo Baleriani

Socio

Contador Público (U.C.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A, 3TR, United Kingdom.

GENNEIA VIENTOS ARGENTINOS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2021

Índice

– Carátula	1
– Estado de situación financiera intermedio condensado	2
– Estado de resultados y otros resultados integrales intermedio condensado	3
– Estado de cambios en el Patrimonio intermedio condensado	4
– Estado de flujo de efectivo intermedio condensado	5
– Notas a los estados financieros intermedios condensados:	
1. Antecedentes y Actividad de la Sociedad	6
2. Bases de preparación de los estados financieros intermedios condensados	7
3. Detalle de efectivo y equivalentes de efectivo	10
4. Juicios críticos en la aplicación de normas contables	10
5. Detalle de los principales rubros de los estados financieros intermedios condensados	10
6. Saldos y operaciones con partes relacionadas	14
7. Instrumentos financieros	15
8. Capital Social	17
9. Financiación	17
10. Controles cambiarios	19
11. Evolución reciente del contexto económico-financiero en que opera la Sociedad	20
12. Hechos posteriores al cierre del período	21
13. Aprobación de los estados financieros intermedios condensados	21
Anexo A – Evolución de bienes de uso	22
Anexo H – Información requerida por el Art. 64, Inc. I.b) de la Ley N° 19.550	23

GENNEIA VIENTOS ARGENTINOS S.A.

Lavalle N° 190, Piso 6°, Departamento "L", CABA

EJERCICIO ECONÓMICO N° 6

INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2021

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y COMPARATIVOS

(cifras expresadas en miles de pesos – Notas 2.1 y 2.2)

Actividad principal de la Sociedad: generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables y su comercialización.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 14 de julio de 2016.

Fecha de la última modificación al estatuto: 28 de mayo de 2018.

Número de registro en la Inspección General de Justicia ("IGJ"): 1.901.622.

Fecha de finalización del Contrato Social: 14 de julio de 2115.

Denominación sociedad controlante: GENNEIA S.A.

Actividad principal de la sociedad controlante: Generación de energía eléctrica y su comercialización; mediante la construcción, operación y explotación bajo cualquier forma de centrales y equipos para la generación, producción, autogeneración y/o cogeneración de energía eléctrica; la comercialización por cuenta propia, por cuenta y orden de terceros o asociada a terceros, de gas natural y/o su capacidad de transporte.

Participación directa de la sociedad controlante: 99,98% (1)

(1) Adicionalmente Genneia S.A. posee una participación indirecta del 0,02% sobre el capital social de la Sociedad a través de su sociedad controlada MYC ENERGÍA S.A.

Composición del capital al 31 de marzo de 2021 (Nota 8)

(expresado en pesos)

Acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$1 cada una y de un voto por acción

Suscripto y emitido

27.327.200

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2021

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Ignacio R. Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Bernardo S. Andrews
Presidente

GENNEIA VIENTOS ARGENTINOS S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO AL 31 DE MARZO DE 2021**

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 –
Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1 y 2.2)

	<u>31-Mar-2021</u>	<u>31-Dic-2020</u>
Activo corriente		
Caja y bancos (Nota 5.a)	1.699.999	1.312.432
Créditos por ventas (Nota 5.b)	227.894	237.999
Otros créditos (Nota 5.c)	542.915	511.592
Total del activo corriente	<u>2.470.808</u>	<u>2.062.023</u>
Activo no corriente		
Otros créditos (Nota 5.c)	34.276	33.351
Bienes de uso (Anexo A)	6.935.006	6.398.028
Total del activo no corriente	<u>6.969.282</u>	<u>6.431.379</u>
TOTAL DEL ACTIVO	<u>9.440.090</u>	<u>8.493.402</u>
Pasivo corriente		
Cuentas por pagar (Nota 5.d)	203.478	180.556
Préstamos (Nota 5.e)	614.185	460.240
Cargas fiscales (Nota 5.f)	23.135	41.695
Otros pasivos (Nota 5.g)	84.269	66.350
Total del pasivo corriente	<u>925.067</u>	<u>748.841</u>
Pasivo no corriente		
Préstamos (Nota 5.e)	5.631.675	5.101.739
Impuesto diferido (Nota 5.j)	1.047.714	942.721
Total del pasivo no corriente	<u>6.679.389</u>	<u>6.044.460</u>
TOTAL DEL PASIVO	<u>7.604.456</u>	<u>6.793.301</u>
Patrimonio		
Capital suscrito	27.327	27.327
Prima de emisión	77.468	77.468
Otras contribuciones de capital	665.985	665.985
Otros resultados integrales	1.352.572	1.191.612
Resultados no asignados	(287.718)	(262.291)
Total del patrimonio (según estados respectivos)	<u>1.835.634</u>	<u>1.700.101</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>9.440.090</u>	<u>8.493.402</u>

Las notas 1 a 13 y los estados complementarios (Anexos A y H) que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados..

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2021

Ignacio R. Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2021

Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Bernardo S. Andrews
Presidente

GENNEIA VIENTOS ARGENTINOS S.A.**ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIO CONDENSADO POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2021**

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo 2020 – Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1 y 2.2)

	Período de tres meses finalizado el	
	31-Mar	
	2021	2020
Ventas	329.872	247.730
Costo de ventas (Anexo H)	(109.158)	(69.320)
Utilidad Bruta	220.714	178.410
Gastos de administración (Anexo H)	(8.752)	(6.331)
Gastos de comercialización (Anexo H)	(4.202)	(2.759)
Resultados financieros, netos (Nota 5.h)	(212.937)	(127.548)
Otros egresos, netos (Nota 5.i)	(3.840)	(1.809)
(Pérdida) Ganancia neta antes de impuesto a las ganancias	(9.017)	39.963
Impuesto a las ganancias (Nota 5.j)	(16.410)	(21.261)
(Pérdida) Ganancia neta del periodo	(25.427)	18.702
Otros resultados integrales		
Diferencia de cambio por conversión ⁽¹⁾	160.960	107.054
Total de otros resultados integrales	160.960	107.054
Resultado integral total del período	135.533	125.756

- (1) Corresponde principalmente a la diferencia de cambio resultante del proceso de conversión a moneda de presentación de la Sociedad que no es susceptible de reclasificación al resultado del ejercicio en períodos futuros.

Las notas 1 a 13 y los estados complementarios (Anexos A y H) que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2021

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Ignacio R. Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Bernardo S. Andrews
Presidente

GENNEIA VIENTOS ARGENTINOS S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONDENSADO POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2021
(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo 2020 – Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1 y 2.2)

	31- Mar-2021							Total	Total 31-Mar-2020
	Aportes de los propietarios				Ganancias reservadas				
	Capital suscrito	Prima de emisión	Subtotal	Otras contribuciones de capital (1)	Total	Otros resultados integrales	Resultados no asignados		
Saldos al inicio del ejercicio	27.327	77.468	104.795	665.985	770.780	1.191.612	(262.291)	1.700.101	1.163.980
Otras contribuciones por préstamos recibidos de partes relacionadas (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	669
Disminución de otras contribuciones por pagos anticipados de préstamos recibidos de partes relacionadas (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	(25.427)	(25.427)	18.702
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	160.960	-	160.960	107.054
Saldos al cierre del período	27.327	77.468	104.795	665.985	770.780	1.352.572	(287.718)	1.835.634	1.290.405

- (1) Tal como se describe en la Nota 9.2, corresponde a la porción asimilable a otras contribuciones de capital en relación a la deuda financiera con partes relacionadas mencionada en dicha nota (Notas 3.8 y 3.13 a los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020).

Las notas 1 a 13 y los estados complementarios (Anexos A y H) que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2021

Ignacio R. Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Bernardo S. Andrews
Presidente

GENNEIA VIENTOS ARGENTINOS S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INTERMEDIO CONDENSADO POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2021

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo 2020 – Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.1 y 2.2)

	<u>31-Mar-2021</u>	<u>31-Mar-2020</u>
Efectivo generado por las operaciones		
Resultado neto del período	(25.427)	18.702
Ajuste para conciliar el resultado neto del período con el efectivo neto generado por las operaciones:		
Impuesto a las ganancias	16.410	21.261
Depreciaciones de bienes de uso	60.551	39.673
Intereses devengados	120.463	92.357
Gastos de emisión devengados	41.890	22.759
Diferencias de cambio y otros	64.791	21.692
Cambios en activos y pasivos:		
Créditos por ventas	13.154	6.362
Otros créditos	10.169	42.126
Cuentas por pagar	5.850	25.655
Cargas fiscales	(18.561)	144
Efectivo neto generado por las operaciones	<u>289.290</u>	<u>290.731</u>
Efectivo aplicado a las actividades de inversión ⁽²⁾		
Adquisiciones netas de bienes de uso	(2.561)	(13.138)
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión	<u>(2.561)</u>	<u>(13.138)</u>
Efectivo neto generado por las actividades de financiación		
Préstamos recibidos de accionistas ⁽³⁾	-	1.090
Aumento de otros pasivos	-	370
Baja de otros pasivos	-	(420)
Efectivo generado por las actividades de financiación	<u>-</u>	<u>1.040</u>
Efecto de las variaciones del tipo de cambio sobre el efectivo	<u>100.838</u>	<u>58.698</u>
Aumento neto del efectivo ⁽¹⁾	387.567	337.331
Efectivo al inicio del ejercicio ⁽¹⁾	<u>1.312.432</u>	<u>673.278</u>
Efectivo al cierre del período ⁽¹⁾	<u>1.699.999</u>	<u>1.010.609</u>

(1) Caja y bancos más inversiones transitorias con vencimiento pactado inferior a tres meses al momento de su adquisición (Nota 3).

(2) Por el período finalizado el 31 de marzo de 2020 incluye pagos por adquisiciones de bienes de uso financiadas al 31 de diciembre de 2019 por 13.138 y se encuentra neto de pagos por anticipos a proveedores de bienes de uso efectuados el año anterior por un importe de 236 y altas impagas al 31 de marzo de 2020 por 306.099.

(3) Por el período finalizado el 31 de marzo del 2020, incluye un importe de 892 correspondiente a nuevos fondeos del acuerdo de préstamo celebrado con Genneia S.A., que ha sido reconocido neto del correspondiente efecto en impuesto diferido por un importe de 223 como otras contribuciones de capital en el estado de cambios en el patrimonio.

Las notas 1 a 13 y los estados complementarios (Anexos A y H) que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2021

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Ignacio R. Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Bernardo S. Andrews
Presidente

GENNEIA VIENTOS ARGENTINOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2021

(Presentadas en forma comparativa con cifras correspondientes del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 o al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020, según se indica – Cifras expresadas en miles de pesos – Notas 2.1 y 2.2. excepto donde se indique en forma expresa)

NOTA 1 – ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

GENNEIA VIENTOS ARGENTINOS S.A. (“GENNEIA VIENTOS ARGENTINOS” o la “Sociedad”) fue constituida el 8 de junio de 2016 e inscripta en la IGJ el 14 de julio de 2016 y su objeto es la ejecución, desarrollo y operación del Proyecto Eólico Villalonga (el “Proyecto”), en la Provincia de Buenos Aires, para la generación de energías renovables de forma eólica, según se menciona a continuación.

Con fecha 7 de octubre de 2016, en el marco de la Convocatoria Abierta Nacional e Internacional para la provisión de Energía eléctrica a partir de Fuentes Renovables en el Mercado Eléctrico Mayorista - Renovar Ronda 1, llamada a través de la Resolución MEyM N° 136/2016 (la “Licitación”), se adjudicó a favor de la sociedad controlante de la Sociedad, GENNEIA S.A. (“GENNEIA”) el proyecto parque eólico Villalonga (Patagones, Provincia de Buenos Aires), por 50 MW (el “Proyecto”). En cumplimiento del pliego de bases y condiciones de la Licitación (el “Pliego”), GENNEIA asignó el Proyecto a la Sociedad.

El 12 de enero de 2017, GENNEIA VIENTOS ARGENTINOS celebró un Acuerdo de PPAs (Power Purchase Agreements) denominado en dólares a 20 años con CAMMESA (Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.) por la totalidad de la capacidad instalada del parque eólico Villalonga sobre la base del modelo de los Acuerdos de PPAs incluidos en la Resolución N° 136.

Las obligaciones de CAMMESA bajo el PPA se encuentran garantizadas por el Fondo Fiduciario para el desarrollo de Energías Renovables (“Foder”), creado en el marco de la Ley N° 27.191. El FODER es un fideicomiso público administrado por el Banco de Inversión y Comercio Exterior (“BICE”), que, entre otras cosas garantiza los pagos de CAMMESA y el Estado Nacional a los proyectos de generación de energía renovable adjudicados en el marco del Programa RenovAr. El Estado Nacional es el fiduciante, y el BICE actúa como fiduciario.

Durante el mes de mayo del 2017 GENNEIA VIENTOS ARGENTINOS celebró dos contratos, el primero de ellos con Vestas Mediterranean A/S y Vestas Argentina S.A. por la compra e instalación de 15 Aerogeneradores de 3.45 MW para la construcción del Parque Eólico Villalonga, y el segundo de ellos celebrado con Vestas Argentina S.A. para la operación y mantenimiento del mismo por un plazo de 10 años.

En el mes de agosto de 2017 la Sociedad celebró un acuerdo con el proveedor Milicic S.A. para la construcción civil y eléctrica en el Parque Eólico Villalonga y para la construcción de ciertas obras eléctricas asociadas para el funcionamiento y conexión del Sistema Argentino de Interconexión. A su vez, la Sociedad celebró un contrato con Tadeo Czerweny S.A. por la provisión de transformadores de potencia para la estación transformadora de 132 Kv.

El 19 de diciembre de 2018, con una anticipación de cinco meses a la fecha comprometida y previa autorización de CAMMESA, entró en operación comercial el Parque Eólico Villalonga.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2021

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Ignacio R. Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Bernardo S. Andrews
Presidente

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

2.1 Bases de preparación

En virtud de que el accionista GENNEIA S.A. se encuentra en el régimen de oferta pública bajo la Comisión Nacional de Valores (“CNV”), la Sociedad ha optado por presentar sus estados financieros intermedios condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021 en la forma condensada prevista en la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) 34 “Información financiera intermedia”. La adopción de dicha norma, así como la de la totalidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), tal como fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés) fue resuelta por la Resolución Técnica 26 (texto ordenado) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”).

Los estados financieros intermedios condensados al 31 de marzo de 2021 son complementados y, en consecuencia, deben ser leídos en conjunto con los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, los cuales han sido preparados de acuerdo con las NIIF emitidas por el IASB.

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 y a el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020 son parte integrante de los estados financieros intermedios condensados mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con estos estados financieros intermedios condensados.

Los estados financieros intermedios condensados por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2021 y 2020 son no auditados, pero en opinión de la Dirección de la Sociedad contemplan todos los ajustes necesarios para ser presentados sobre bases uniformes con los estados financieros anuales auditados. Los resultados del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021 no necesariamente reflejan la proporción de los resultados de la Sociedad por el ejercicio anual completo.

2.2. Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros intermedios condensados han sido preparados bajo la base del costo histórico, excepto para ciertos instrumentos financieros que se miden al valor razonable al final de cada período o ejercicio. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordinaria entre participantes del mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes en el mercado tuvieran en cuenta esas características al fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. Además, para fines de información financiera, las mediciones del valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 en función del grado en que las variables de las mediciones del valor razonable sean observables y la importancia de las variables para la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen de la siguiente manera:

- Las variables de nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Sociedad puede acceder en la fecha de medición;
- Las variables de nivel 2 son variables, distintas de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- Las variables de nivel 3 son variables no observables para el activo o pasivo.

Las políticas contables adoptadas para la preparación de los estados financieros intermedios condensados al 31 de marzo de 2021, teniendo en consideración las cuestiones mencionadas en la Nota 2.3, son consistentes con las utilizadas para la elaboración de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y, en consecuencia, estos estados financieros intermedios condensados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, que incluyen las

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2021

Ignacio R. Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Bernardo S. Andrews
Presidente

principales políticas contables descriptas en la Nota 3 de dichos estados financieros.

La Sociedad ha adoptado todas las nuevas normas e interpretaciones o modificaciones emitidas por el IASB que son relevantes para sus operaciones y que son aplicables al 31 de marzo de 2021, según se describe en la nota 2.3.1.

La Sociedad no ha adoptado anticipadamente ningún otro estándar, interpretación o modificación que haya sido emitido pero que aún no sea obligatoriamente efectivo.

De acuerdo a lo establecido por la NIC 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera”, la Dirección de la Sociedad ha definido el dólar estadounidense como moneda funcional. Asimismo, de acuerdo con lo establecido por las regulaciones legales en la Argentina, la Sociedad debe presentar sus estados financieros en pesos. En consecuencia, los montos obtenidos por el proceso de remediación a dólares estadounidenses (moneda funcional) fueron convertidos a pesos (moneda de reporte) de acuerdo con lo establecido por la NIC 21.

La preparación de estados financieros, cuya responsabilidad es de la Dirección de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, o aquellas en las que las asunciones o estimaciones resultan significativas se detallan en la Nota 4.

2.3. Normas e interpretaciones emitidas

2.3.1. Nuevas normas e interpretaciones emitidas adoptadas por la Sociedad e impacto de la adopción

Las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el IASB, que han sido aplicadas por la Sociedad a partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2021, se muestran a continuación:

- Concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19 (Enmienda a la NIIF 16)

El IASB publicó el 28 de mayo de 2020 una enmienda que proporciona a los arrendatarios una exención de evaluar si una concesión de alquiler relacionada con COVID-19 es una modificación de arrendamiento. Esta enmienda es efectiva para los períodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1° de junio de 2020 o después de esta fecha. Se permite su aplicación anticipada.

Su adopción no ha tenido impacto material alguno en las revelaciones o en los montos informados en estos estados financieros.

- Enmiendas del IASB relacionadas con la reforma de la tasa de interés de referencia (IBOR) - Fase 2 (Enmiendas a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)

El 27 de agosto de 2020 el IASB aprobó las enmiendas que introducen, para el caso de activos financieros, pasivos financieros y arrendamientos, un expediente práctico para las modificaciones necesarias como consecuencia directa de la reforma IBOR y realizadas sobre una base económicamente viable. Aclaran que la contabilidad de coberturas no se discontinúa únicamente debido a la reforma del IBOR, e introducen revelaciones que permiten a los usuarios comprender la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de la reforma del IBOR a la que está expuesta la entidad y cómo la entidad administra esos riesgos, así como el progreso de la entidad en la transición de los IBOR a tasas de referencia alternativas y cómo la entidad está gestionando esta transición.

Esta enmienda es efectiva para los períodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1° de enero de 2021 o después de esta fecha. Se permite su aplicación anticipada.

Su adopción no ha tenido impacto material alguno en las revelaciones o en los montos informados en estos estados financieros

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero iniciado a partir del 1° de enero de 2021 que tengan un efecto significativo en los presentes estados financieros, ni otras NIIF o interpretaciones CINIIF que no sean efectivas aún y que se espere tengan un efecto significativo sobre la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2021

Ignacio R. Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Bernardo S. Andrews
Presidente

2.3.2. Normas, interpretaciones o modificaciones emitidas no adoptados a la fecha

Además de las NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no están en vigencia obligatoria como se describe en la Nota 2.3.2 a los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2020 y por el año que termina en esa fecha, durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021, se han emitido adicionalmente las normas e interpretaciones o modificaciones que se describen a continuación. La Compañía no adoptó dichas normas e interpretaciones o modificaciones mencionadas porque su aplicación no es requerida al final del período terminado el 31 de marzo de 2021.

Enmiendas a la NIIF 4	Extensión de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (1)
Enmiendas a la NIC 1 y al Documento de práctica de la NIIF 2	Información a revelar sobre políticas contables (1)
Modificaciones a la NIC 8	Definición de estimaciones contables (1)

(1) Efectivo para ejercicios económicos que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación anticipada permitida.

- Extensión de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (Enmiendas a la NIIF 4)

La enmienda extiende la exención temporal de la NIIF 4 Contratos de seguro en lo que respecta a la aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros. Se requiere entonces la aplicación de la NIIF 9 para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

- Información a revelar sobre políticas contables (Enmiendas a la NIC 1 y al Documento de práctica de la NIIF 2)

La enmienda requiere que una entidad revele sus políticas contables materiales, en lugar de sus políticas contables significativas. Agrega información que explica cómo una entidad puede identificar una política contable material, enunciando ejemplos de cuándo es probable que una política contable sea material. Las modificaciones aclaran que la información sobre políticas contables puede ser material debido a su naturaleza, incluso si los importes relacionados son inmateriales. Para respaldar la enmienda, el IASB también ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del “proceso de materialidad de cuatro pasos” descrito en el Documento de Práctica de la NIIF 2. Las modificaciones aclaran que la información sobre políticas contables puede ser material debido a su naturaleza, incluso si los importes relacionados son inmateriales.

Esta enmienda es efectiva para los períodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1° de enero de 2023 o después de esta fecha. Se permite su aplicación anticipada.

- Definición de estimaciones contables (Modificaciones a la NIC 8)

La enmienda reemplaza la definición de “cambio en las estimaciones contables” por una definición de “estimaciones contables”. Según la nueva definición, las estimaciones contables son “importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a incertidumbre en la medición. Las entidades desarrollan estimaciones contables si las políticas contables requieren que los elementos de los estados financieros se midan de una manera que implique la incertidumbre de la medición. Las modificaciones aclaran que un cambio en la estimación contable que resulte de una nueva información o de nuevas estimaciones no es la corrección de un error. Además, los efectos de un cambio en una entrada o una técnica de medición utilizada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no son el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores.

Esta enmienda es efectiva para los períodos anuales de presentación de estados financieros que comiencen a partir del 1° de enero de 2023 o después de esta fecha. Se permite su aplicación anticipada.

A la fecha de emisión de estos estados financieros intermedios condensados, la Dirección de la Sociedad estima que el impacto de la adopción de las normas e interpretaciones o modificaciones a las mismas, cuya vigencia es a partir del 1 de enero de 2022 o posterior, no es significativo para los estados financieros de la Sociedad. La Sociedad no adoptará anticipadamente ninguna de estas normas e interpretaciones o modificaciones a partir de su fecha de vigencia y la Sociedad utilizará las disposiciones de transición incluidas en cada estándar o enmienda.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2021

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Ignacio R. Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Bernardo S. Andrews
Presidente

NOTA 3 – DETALLE DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Incluye caja y bancos e inversiones de corto plazo con vencimiento hasta tres meses al momento de la adquisición, con riesgo bajo de variación en su valor y que se destinan a atender obligaciones de corto plazo.

	31- Mar-2021	31- Dic-20120	30- Mar-2020
Caja y bancos	1.699.999	1.312.432	1.010.609
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.699.999	1.312.432	1.010.609

NOTA 4 – JUICIOS CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE NORMAS CONTABLES

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad, la Gerencia y el Directorio deben emitir juicios, elaborar estimaciones y efectuar supuestos acerca de los valores de los activos y pasivos que no pueden obtenerse a partir de otras fuentes. Las estimaciones y las presunciones se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan periódicamente. Los efectos de la revisión de las estimaciones contables son reconocidos en el período en el cual se efectúa la revisión, en tanto la revisión afecte sólo a ese período o en el período de la revisión y períodos futuros, si la revisión afecta al período corriente y a períodos futuros.

Las principales áreas y rubros contables que requieren juicios y estimaciones significativas por parte de la Dirección de la Sociedad en la preparación de los estados financieros son: la definición de su moneda funcional, el valor recuperable de créditos por ventas y otros créditos, el valor recuperable de los activos diferidos y quebrantos, la vida útil y valor recuperable de bienes de uso y la estimación de pasivos contingentes por reclamos.

NOTA 5 - DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Se indica a continuación la composición de los principales rubros de los estados financieros intermedios condensados de la Sociedad:

Estado de situación financiera**Activo**

	31-Mar-2021	31-Dic-2020
a) Caja y bancos:		
Caja	145	145
Bancos	1.699.854	1.312.287
	1.699.999	1.312.432
b) Créditos por ventas:		
Deudores por generación de energía eléctrica	129.088	126.548
Generación de energía eléctrica a facturar	98.806	111.451
	227.894	237.999
c) Otros créditos:		
Corrientes		
Percepciones de ingresos brutos	13.496	13.449
Sociedades relacionadas (Nota 6)	490.844	448.962
Retenciones de impuesto a las ganancias	2.205	2.018
Seguros a devengar	23.166	26.824
Diversos	13.204	20.339
	542.915	511.592

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2021

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Ignacio R. Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Bernardo S. Andrews
Presidente

	<u>31-Mar-2021</u>	<u>31-Dic-2020</u>
No corrientes		
Anticipo a proveedores de bienes de uso	538	2.056
Gastos pagados por adelantado	33.738	31.295
	34.276	33.351
Pasivo		
d) Cuentas por pagar:		
Proveedores	5.692	2.282
Provisión facturas a recibir	34.864	43.028
Sociedades relacionadas (Nota 6)	162.922	135.246
	203.478	180.556
e) Préstamos:		
Corrientes		
Deudas bancarias (Nota 9.1) ⁽¹⁾	614.185	460.240
	614.185	460.240
No corrientes		
Deudas bancarias (Nota 9.1) ⁽¹⁾	5.083.683	4.613.507
Sociedades relacionadas (Nota 6 y 9.2)	547.992	488.232
	5.631.675	5.101.739

(1) Los préstamos se encuentran netos de 873.455 y 734.641 al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre 2020, respectivamente, correspondientes a comisiones y gastos de emisión demandados en la estructuración de préstamos.

	<u>31-Mar-2021</u>	<u>31-Mar-2020</u>
<u>Evolución de préstamos y otros pasivos y reconciliación de pasivos provenientes de actividades de financiación:</u>		
Saldos al inicio del ejercicio	5.628.329	3.487.555
<i>Flujos de efectivo de actividades de financiación</i>		
Préstamos recibidos de accionistas ⁽¹⁾	-	198
Aumento de otros pasivos	-	370
Baja de otros pasivos	-	(420)
<i>Otros cambios</i>		
Intereses devengados	120.463	92.357
Gastos de emisión devengados	41.890	22.759
Diferencia de cambio y por conversión, neta y otros	539.447	253.410
Saldos al cierre del período	6.330.129	3.856.229

(1) Por el período finalizado el 31 de marzo de 2020, incluye nuevos desembolsos de fondos bajo el acuerdo de préstamo sin interés otorgado por el accionista Genneia S.A., que tal como se menciona en la Nota 9, han sido reconocidos inicialmente a su valor razonable, generando un efecto de 892 que ha sido imputado, neto del correspondiente efecto en impuesto diferido por un importe de 223, como Otras contribuciones de capital en el estado de cambios en el patrimonio.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2021

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Ignacio R. Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Bernardo S. Andrews
Presidente

	<u>31-Mar-2021</u>	<u>31-Dic-2020</u>
f) Cargas fiscales:		
Impuesto al Valor Agregado	21.543	39.222
Retenciones impositivas a pagar	1.592	2.473
	<u>23.135</u>	<u>41.695</u>
g) Otros pasivos:		
Sociedades relacionadas (Nota 6)	84.269	66.350
	<u>84.269</u>	<u>66.350</u>

Estado de resultados y otros resultados integrales por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2021y 2020

h) Resultados financieros, netos:

El detalle de ingresos y costos financieros es el siguiente:

	<u>31-Mar-2021</u>	<u>31-Mar-2020</u>
Ingresos financieros:		
Intereses generados por activos	-	792
	<u>-</u>	<u>792</u>
Costos financieros:		
Intereses generados con partes relacionadas	(13.864)	(8.660)
Intereses por préstamos con terceros	(106.599)	(83.697)
Gastos de emisión	(41.890)	(22.759)
Otros costos financieros con terceros	(2.810)	(505)
Diversos	(23)	-
Diferencia de cambio, neta	(47.751)	(12.719)
	<u>(212.937)</u>	<u>(128.340)</u>
Resultados financieros, netos	<u>(212.937)</u>	<u>(127.548)</u>
i) Otros egresos, netos:		
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	(3.840)	(1.809)
	<u>(3.840)</u>	<u>(1.809)</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2021

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Ignacio R. Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Bernardo S. Andrews
Presidente

j) Impuesto a las ganancias:

El cargo a resultados por impuesto a las ganancias por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2021 y 2020 es el siguiente:

	<u>31-Mar-2021</u>	<u>31-Mar-2020</u>
Impuesto diferido	(16.410)	(21.261)
	<u>(16.410)</u>	<u>(21.261)</u>

La conciliación entre el cargo a resultados por impuesto a las ganancias correspondiente a los períodos finalizados el 31 de marzo de 2021 y 2020, y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente al resultado neto antes de impuesto a las ganancias que surge del estado de resultados y otros resultados integrales condensados del ejercicio, es la siguiente:

	<u>31-Mar-2021</u>	<u>31-Mar-2020</u>
Resultado neto antes de impuesto a las ganancias	(9.017)	39.963
Tasa impositiva vigente	30%	30%
Tasa impositiva vigente aplicada a la resultado neto antes de impuesto a las ganancias	2.705	(11.989)
Diferencias permanentes y otros a la tasa impositiva vigente:		
Efectos del ajuste fiscal en el poder adquisitivo de la moneda	(212.150)	(111.942)
Diferencias por moneda funcional y otros ⁽¹⁾	193.035	102.670
	<u>(16.410)</u>	<u>(21.261)</u>

(1) Incluye principalmente los efectos derivados de la utilización de una moneda funcional diferente a la moneda utilizada para propósitos impositivos, relacionados principalmente con la valuación de bienes de uso y anticipos a proveedores de bienes de uso en la moneda funcional y con las diferencias de cambio por dichas diferentes monedas.

Asimismo, la composición del pasivo impositivo diferido neto al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	<u>31-Mar-2021</u>	<u>31-Dic-2020</u>
Activos impositivos diferidos		
Quebrantos impositivos	871.647	886.888
Total activo impositivo diferido	871.647	886.888
Pasivos impositivos diferidos		
Bienes de uso y anticipo	(694.625)	(645.560)
Efecto impositivo por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda	(575.386)	(588.387)
Diferencia de conversión sobre partidas no monetarias	(140.503)	(126.983)
Pasivo financiero con partes relacionadas ⁽¹⁾	(508.847)	(468.679)
Total pasivo impositivo diferido	(1.919.361)	(1.829.609)
Total pasivo diferido, neto	(1.047.714)	(942.721)

(1) Corresponde al pasivo diferido relacionado con la financiación mencionada en la Nota 9.2, el cual ha sido reconocido como contrapartida en otras contribuciones de capital en el estado de cambios en el patrimonio.

Por el período terminados el 31 de marzo de 2020, la Sociedad ha estimado una pérdida impositiva cuyo quebranto podrá ser utilizado para compensar utilidades futuras.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2021

Ignacio R. Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Bernardo S. Andrews
Presidente

Por el período finalizado el 31 de marzo de 2021, la Sociedad ha estimado una utilidad impositiva que podrá ser compensada con quebrantos acumulados al inicio del ejercicio.

En virtud del beneficio otorgado por el Artículo 9 de la Ley N° 26.190 (Régimen Nacional de Desarrollo para el Uso de Fuentes Renovables de Energía Destinada a la Producción de Energía Eléctrica), la Sociedad optó por aplicar la amortización impositiva acelerada del Parque Eólico y los quebrantos podrán ser utilizados por hasta un plazo de diez años contados desde el ejercicio en que se generan para compensar las utilidades impositivas generadas por los proyectos.

Al 31 de marzo de 2021, la Sociedad mantiene un activo diferido por quebrantos impositivos acumulados al 31 de diciembre de 2020 de 886.888, que podrá aplicarse para compensar utilidades impositivas futuras de la siguiente manera:

Año hasta el que se puede utilizar	Quebranto	Activos diferidos
2026	166	41
2027	15.144	3.786
2028	245.201	61.300
2029	1.718.703	429.676
2030	1.568.336	392.085
	3.547.550	886.888

Por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021, la Sociedad ha estimado una utilidad impositiva que podrá ser compensada con quebrantos acumulados al inicio del ejercicio.

Por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020, la Sociedad ha estimado una pérdida impositiva cuyo quebranto podrá ser utilizado para compensar utilidades impositivas futuras.

La Sociedad reconoce los quebrantos acumulados y otros créditos impositivos como activos impositivos diferidos cuando es probable su deducción de ganancias impositivas futuras. A tales efectos, sobre la base de lo establecido en el párrafo 36 de la NIC 12, la Sociedad considera los resultados impositivos proyectados y la reversión de diferencias temporarias pasivas.

Para determinar la probabilidad de realización y estimar el monto recuperable de los activos diferidos relacionados con quebrantos por pérdidas fiscales acumuladas, la Gerencia ha proyectado los resultados impositivos sobre la base de diversas variables futuras, incluyendo la estimación de la devaluación del peso en relación al dólar estadounidense para los años siguientes. Dichas estimaciones son revisadas periódicamente y los efectos derivados de las mismas son reconocidos en el período en que se efectúa la revisión.

NOTA 6 - SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los principales saldos al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 por operaciones con partes relacionadas son los siguientes:

	31-Mar-2021				31-Dic-2020			
	Otros créditos corrientes	Cuentas por pagar corrientes	Otros pasivos corrientes	Préstamos no corrientes ⁽¹⁾	Otros créditos corrientes	Cuentas por pagar corrientes	Otros pasivos corrientes	Préstamos no corrientes ⁽¹⁾
Genneia S.A	490.844(2)	162.922	84.269	547.992	448.962(2)	135.246	66.350	488.232
	490.844	162.922	84.269	547.992	448.962	135.246	66.350	488.232

(1) Ver Nota 9.2.

(2) Corresponde a un crédito otorgado por Vientos Argentinos a su sociedad controlante Genneia en Noviembre de 2020, en dólares y sin interés. El capital adeudado deberá ser cancelado en junio del 2021.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2021

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Ignacio R. Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Bernardo S. Andrews
Presidente

Las principales operaciones con sociedades relacionadas por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2021 y 2020 son las siguientes:

	31-Mar-2021				31-Mar-2020				
	Compras de bienes y servicios ⁽²⁾	Recupero (reembolso) de gastos	Préstamos recibidos, netos ⁽¹⁾	Préstamos otorgados, netos	Intereses (perdidos), netos	Compras de bienes y servicios ⁽²⁾	Recupero (reembolso) de gastos	Préstamos recibidos, netos ⁽¹⁾	Intereses (perdidos), netos
Genneia S.A	22.421	-	-	490.844	(13.864)	321.255	40	1.090	(8.660)
	22.421	-	-	490.844	(13.864)	321.255	40	1.090	(8.660)

(1) La Sociedad ha recibido préstamos y adelantos de fondos que según se describe en la Nota 9.2, una porción ha sido reconocida como otras contribuciones de capital en el estado de cambios en el patrimonio.

	31-Mar-2021	31-Mar-2020
Compra de bienes y servicios:		
Genneia S.A. - servicios de operación y mantenimiento.	14.395	9.581
Genneia S.A. - servicios administrativos (2)	8.026	5.575
Genneia S.A. - servicios de ejecución de obras	-	306.099
	22.421	321.255

(2) Incluye los servicios de ejecutivos clave del accionista Genneia S.A. cuyo importe no es significativo.

NOTA 7 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.1 - Gestión del capital

La Sociedad gestiona su capital para asegurar su capacidad para continuar como empresa en marcha, gestionando los proyectos de inversión, maximizando el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Sociedad participa de operaciones que involucran instrumentos financieros, registrados en cuentas patrimoniales, que destina a atender sus necesidades y a reducir la exposición a riesgos de mercado, moneda y tasa de interés. La administración de estos riesgos, así como sus respectivos instrumentos, es realizada por medio de la definición de estrategias, el establecimiento de sistemas de control y la determinación de límites de exposición.

La Sociedad no está sujeta a ningún requerimiento de capital fijado externamente.

No ha habido cambios significativos en la estrategia global de administración del capital por la Sociedad desde el cierre del ejercicio anual.

7.2 - Administración de riesgos

La Sociedad a través de la gerencia financiera de su accionista Genneia S.A. coordina el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales y monitorea y gestiona los riesgos financieros asociados. De acuerdo con su naturaleza, los instrumentos financieros pueden involucrar riesgos conocidos o no, siendo importante analizar, de la mejor manera posible, el potencial de esos riesgos. Entre los principales factores de riesgo que pueden afectar el negocio de la Sociedad, se destacan: el riesgo de mercado (que incluye el riesgo cambiario, el riesgo en las tasas de interés y el riesgo en los precios), el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

Los estados financieros intermedios condensados no incluyen toda la información y revelaciones de la administración del riesgo financiero, por lo que deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales.

Respecto a la discontinuidad del uso de la tasa de referencia LIBOR (ver nota 2.3.1), vale aclarar que dicho índice estará disponible y será utilizado por la Compañía y sus prestamistas, como base de cálculo, a lo largo de todo el presente ejercicio para aquellos préstamos que así lo establecen. No obstante, la Gerencia Financiera se encuentra en

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2021

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Ignacio R. Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Bernardo S. Andrews
Presidente

conversaciones con las entidades prestamistas para acordar la aplicación de una nueva tasa de referencia, la cual minimice las incertidumbres y el factor de prima de riesgo que hoy se representan tasa LIBOR y que motivan su discontinuidad. En evaluación de la Gerencia, considerando las potenciales alternativas en discusión, la situación descripta no presentará un efecto material sobre la situación financiera de la Compañía.

No ha habido otros cambios significativos en la administración o en las políticas de gestión de riesgo aplicadas por la Sociedad desde el cierre del ejercicio anual.

7.3 - Categoría de los instrumentos financieros y estimaciones de valor razonable

Los instrumentos financieros de la Sociedad fueron clasificados de acuerdo con la NIIF 7 en las siguientes categorías:

	<u>31-Mar-2021</u>	<u>31-Dic-2020</u>
Activos financieros		
Costo amortizado:		
Caja y bancos	1.699.999	1.312.432
Cuentas por cobrar	718.738	686.961
A valor razonable con cambios en los resultados		-
Pasivos financieros		
Costo amortizado:		
Cuentas por pagar y otros pasivos	287.747	246.906
Préstamos	6.245.860	5.561.979

7.3.1 - Medición del valor razonable

Esta nota proporciona información sobre cómo la Sociedad determina los valores razonables de diversos activos y pasivos financieros.

7.3.1.1 - Valor razonable de activos financieros y pasivos financieros que no se miden a valor razonable (pero se requieren revelaciones de valor razonable)

Excepto por lo detallado en la siguiente tabla, la Dirección de la Sociedad considera que el valor registrado de los activos financieros y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros se aproxima a sus valores razonables.

	<u>31-Mar-2021</u>		<u>31-Dic-2020</u>	
	Valor nominal	Valor razonable	Valor nominal	Valor razonable
Pasivos financieros				
Mantenidos a costo amortizado				
- Préstamos	6.245.860	5.868.361	5.561.979	4.466.297
	<u>Valor razonable</u>			
	<u>31-Mar-2021</u>	<u>31-Dic-2020</u>	<u>Jerarquía de valor razonable ⁽¹⁾</u>	
Pasivos financieros				
Mantenidos a costo amortizado				
- Préstamos	5.868.361	4.466.297	Nivel 3	

- (1) El valor razonable de los activos y pasivos financieros incluidos en las categorías anteriores de Nivel 3 se ha determinado de acuerdo con modelos de fijación de precios generalmente aceptados basados en un análisis de flujo de efectivo descontado, siendo los datos más significativos la tasa de descuento que refleja el riesgo de crédito de contrapartes y precios derivados de precios de mercado cotizados en los mercados donde estos instrumentos financieros se negocian.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2021

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Ignacio R. Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Bernardo S. Andrews
Presidente

NOTA 8 - CAPITAL SOCIAL

Al 31 de marzo de 2021 el capital social de la Sociedad ascendía a 27.327.200 representado por 27.327.200 acciones escriturales de valor nominal \$1 cada una y derecho a un voto por acción, el cual se encuentra suscrito, emitido, inscripto e integrado.

NOTA 9 - FINANCIACIÓN

9.1 Financiamiento del Proyecto Villalonga y Chubut Norte

El 19 de junio de 2018, la Sociedad y Genneia Vientos del Sur S.A. (“GVS”), subsidiarias totalmente controladas por Genneia S.A., celebraron contratos de financiamiento para los parques eólicos Villalonga y Chubut Norte I por hasta US\$ 130,7 millones que se utilizarán para hacer frente a los costos de construcción y puesta en marcha de dichos proyectos.

Los acuerdos de financiamiento incluyen préstamos con tramos garantizados y tramos no garantizados. La Agencia de Crédito de Exportación de Dinamarca (EKF) otorga directamente un primer Tramo, y Sumitomo Mitsui Banking Corporation (SMBC) otorga el segundo Tramo. El Tramo otorgado por SMBC está garantizado por EKF a través de un acuerdo integral de garantía de crédito de exportación comercial y político.

Adicionalmente, el financiamiento incluye dos tramos no garantizados. Un préstamo a 15 años no garantizado y sin recurso otorgado por la Corporación Andina de Fomento (CAF) y un préstamo a 15 años no garantizado y sin recurso otorgado por Nederlandse Financierings-Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden NV (FMO). Los fondos de desembolso están sujetos a la satisfacción de ciertas condiciones precedentes acordadas.

El 26 de octubre de 2018 se cumplieron todas las condiciones previas al desembolso establecido en los convenios de financiamiento. A partir de esa fecha, los desembolsos de fondos se han recibido de acuerdo a lo pactado en la documentación financiera. El primer desembolso incluye el reembolso de ciertos anticipos a los proyectos financiados por Genneia S.A. Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 los fondos desembolsados a favor de la Sociedad ascienden a US\$ 74.351.466.

Los acuerdos de financiamiento contienen cláusulas que limitan la habilidad de la Sociedad y GVS de pagar dividendos y prevén el otorgamiento de diversas garantías en favor de los acreedores, entre las que se encuentran hipotecas sobre los inmuebles donde se instalarán los Proyectos, cesiones directas, fiduciarias o en garantía, totales o parciales, de ciertos derechos de la Sociedad y GVS, incluyendo los derechos de cobro bajo los Contratos de Abastecimiento de Energía Eléctrica Renovable celebrados con CAMMESA, seguros y otros documentos relacionados con los Parques; prenda sobre acciones representativas del 100% del capital social de GVA y GVS, garantías sobre cuentas bancarias y prenda sobre los activos principales del Proyecto.

A la fecha de los presentes estados financieros intermedios condensados se celebraron los respectivos contratos por medio de los cuales se instrumentan las garantías indicadas en el párrafo precedente.

El 7 de abril de 2020, la Sociedad y GVS acordaron una reducción en US\$ 8,5 millones del financiamiento acordado inicialmente. En consecuencia, el financiamiento total comprometido para la construcción de los parques eólicos de Villalonga I y Chubut Norte I totaliza US\$ 122,2 millones. Los motivos de dicha reducción se relacionaron principalmente a que el destino de fondos prestablecido para este préstamo se asociaba a los costos de la construcción de los proyectos, que finalmente entraron en operación con sustanciales ahorros obtenidos en dichos costos. La reducción de este préstamo no afectó el plan original de financiamiento de los costos de construcción y puesta en marcha de los proyectos, dado que los mismos ya se encontraban operativos a esa fecha.

Asimismo, el 24 de abril de 2020, las sociedades recibieron un desembolso de US\$ 7,8 millones dentro del financiamiento, cuyo destino de fondos fue el pago de una remuneración de única vez a Genneia S.A. vinculada con la exitosa gestión de los proyectos, habiendo finalizado los mismos antes del tiempo estipulado y con ahorros en el presupuesto.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2021

Ignacio R. Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Bernardo S. Andrews
Presidente

9.2 Préstamos y fondeos con la sociedad controlante

En diciembre 2017, la Sociedad recibió de su controlante Genneia S.A. un préstamo por un monto total de US\$ 6.962.370 con vencimiento en el término de 17 años que devengaba intereses a una tasa de interés equivalente al 9% anual. Adicionalmente, durante el año 2018 la Sociedad recibió otros adelantos de fondos de Genneia S.A. para financiar la ejecución del proyecto, algunos de los cuales ya han sido pagados durante el año 2018 a dicha sociedad.

En agosto de 2018, la Sociedad formalizó un acuerdo de línea de crédito en dólares y sin interés con la sociedad controlante Genneia S.A., mediante el cual se determinó que tanto el préstamo otorgado mencionado en el párrafo anterior como así también toda la financiación realizada hasta la fecha pasaba a formar parte de dicha línea de crédito, se definieron los términos y condiciones para futuras asistencias financieras, y se estableció además la posibilidad de que bajo común acuerdo de las partes se pueda determinar una tasa de interés aplicable a dicha línea de crédito a partir de la fecha en que las partes lo acuerden. El capital adeudado deberá ser cancelado a los 17 años desde la fecha en que se formalizó el acuerdo y la Sociedad podrá efectuar cancelaciones anticipadas mediante pagos parciales o en único pago antes de la fecha de vencimiento. De acuerdo con lo establecido en las NIIF esta deuda financiera, por un capital nominal de US\$ 27,6 millones (ARS\$ 1.051 millones), ha sido durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 inicialmente reconocida a su valor razonable al momento de la operación en el rubro préstamos del balance general de la Sociedad a dicha fecha por un importe de 185.158 y el efecto de la diferencia entre el dicho valor y el valor nominal de la asistencia financiera recibida ha sido reconocido como otras contribuciones de capital en el estado de cambios en el patrimonio de la Sociedad por un importe de 865.826, neto del correspondiente efecto en impuesto diferido por un importe de 216.456, debido a que el mismo no devenga una tasa de interés contractual.

Durante el ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2019, se recibieron fondeos adicionales bajo el mencionado acuerdo por US\$ 1,5 millones (ARS\$ 59,3 millones al momento del reconocimiento inicial) que han sido inicialmente reconocidos a su valor razonable al momento de la operación en el rubro préstamos del balance general de la Sociedad por un importe de 7.628 y el efecto de la diferencia entre el dicho valor y el valor nominal de la asistencia financiera recibida ha sido reconocido como otras contribuciones de capital en el estado de cambios en el patrimonio de la Sociedad por un importe de 51.699, neto del correspondiente efecto en impuesto diferido por un importe de 12.925.

Durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019, la Dirección de la Sociedad ha efectuado unas cancelaciones anticipadas de una porción del presente acuerdo de préstamo por un capital nominal de US\$ 1 millón (\$ 42,9 millones al momento de la cancelación), la cual ha reducido por una parte el pasivo financiero inicialmente reconocido en el rubro préstamos del balance general de la Sociedad de acuerdo a la medición del mismo a la fecha de cancelación sobre la base del costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés (por un importe de 11.821), y por otra parte, de acuerdo al reconocimiento inicial de la mencionada deuda financiera, ha reducido la porción correspondiente reconocida inicialmente en el estado de cambios en el patrimonio de la Sociedad por la diferencia entre el importe cancelado y el importe de la reducción de la deuda financiera antes mencionada (por un importe neto de 36.132), reduciendo en consecuencia el rubro otras contribuciones de capital por el importe en pesos inicialmente reconocido, neto del correspondiente efecto en impuesto diferido por un importe de 9.033, y el efecto de la diferencia con el tipo de cambio al momento de la cancelación con impacto en otros resultados integrales.

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020, se recibieron fondeos adicionales bajo el mencionado acuerdo por US\$ 31 mil (ARS\$ 2,2 millones al momento del reconocimiento inicial) que han sido inicialmente reconocidos a su valor razonable al momento de la operación en el rubro préstamos del balance general de la Sociedad por un importe de 407 y el efecto de la diferencia entre el dicho valor y el valor nominal de la asistencia financiera recibida ha sido reconocido como otras contribuciones de capital en el estado de cambios en el patrimonio de la Sociedad por un importe de 1.758, neto del correspondiente efecto en impuesto diferido por un importe de 439.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2021

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Ignacio R. Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Bernardo S. Andrews
Presidente

Adicionalmente, la Dirección de la Sociedad ha efectuado durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 cancelaciones anticipadas de una porción del presente acuerdo de préstamo por un capital nominal de US\$ 4.352 (ARSS 301.408 al momento de la cancelación), la cual ha reducido por una parte el pasivo financiero inicialmente reconocido en el rubro préstamos del estado de situación financiera de la Sociedad de acuerdo a la medición del mismo a la fecha de cancelación sobre la base del costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés (por un importe de 60), y por otra parte, de acuerdo al reconocimiento inicial de la mencionada deuda financiera, ha reducido la porción correspondiente reconocida inicialmente en el estado de cambios en el patrimonio de la Sociedad por la diferencia entre el importe cancelado y el importe de la reducción de la deuda financiera antes mencionada (por un importe neto de 241), reduciendo en consecuencia el rubro otras contribuciones de capital por el importe en pesos inicialmente reconocido, neto del correspondiente efecto en impuesto diferido por 60, y el efecto de la diferencia con el tipo de cambio al momento de la cancelación en otros resultados integrales.

Al 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 el capital nominal adeudado bajo el mencionado acuerdo asciende a un importe de US\$ 28.

NOTA 10 – CONTROLES CAMBIARIOS

Con fecha 16 de septiembre de 2020 entró en vigencia la Comunicación “A” 7106 dictada por el Banco Central de la República Argentina. Según lo dispuesto en el punto 7 de la Comunicación “A” 7106, los deudores que registren vencimientos de capital programados entre el 15 de octubre de 2020 y el 31 de marzo de 2021 por operaciones de:

- (i) endeudamientos financieros con el exterior del sector privado no financiero con un acreedor que no sea una contraparte vinculada del deudor;
- (ii) endeudamientos financieros con el exterior por operaciones propias de las entidades; y/o
- (iii) emisiones de títulos de deuda con registro público en el país denominados en moneda extranjera de clientes del sector privado o de las propias entidades, deberán presentar ante el BCRA un detalle de un plan de refinanciación en base a los siguientes criterios:

- a) el monto neto por el cual se accederá al mercado de cambios en los plazos originales no superará el cuarenta por ciento (40%) del monto de capital que vencía, y
- b) el resto del capital haya sido, como mínimo, refinanciado con un nuevo endeudamiento externo con una vida promedio de dos (2) años.

Asimismo, el punto 7 de la Comunicación “A” 7106 establece que a la refinanciación otorgada por el acreedor original se admitirá el cómputo de nuevos endeudamientos financieros con el exterior otorgados por otros acreedores y que sean liquidados en el mercado de cambios por el cliente. Para el caso de emisiones de títulos de deuda con registro público en el país en moneda extranjera también admitirá el cómputo de nuevas emisiones que cumplan las condiciones previstas en el punto 3.6.4. de las normas de “Exterior y cambios”.

Por último, la norma establece que el plan de refinanciación deberá ser presentado ante el BCRA antes del 30 de septiembre de 2020 para aquellos vencimientos que se registren hasta el 31 de diciembre de 2020. Por su parte, para los vencimientos entre el 1 de enero de 2021 y 31 de marzo de 2021 los planes de refinanciación deberán presentarse treinta (30) días corridos previos al vencimiento de capital a refinanciarse.

Lo detallado anteriormente no será de aplicación de los siguientes supuestos: (i) cuando se trate de endeudamientos con organismos internacionales o sus agencias asociadas o garantizados por los mismos, (ii) cuando se trate de endeudamientos otorgados al deudor por agencias oficiales de créditos o garantizados por los mismos y cuando (iii) el monto por el cual se accedería al mercado de cambios para la cancelación del capital de estos tipos de endeudamiento no superará el equivalente a US\$ 1.000.000 (un millón de Dólares Estadounidenses) por mes calendario.

El Período Relevante fue extendido hasta el 31 de diciembre de 2021 por la Comunicación “A” 7230.

El Directorio y la Gerencia de la Sociedad analizarán la evolución de las cuestiones descriptas, así como las posibles modificaciones adicionales que pudiera implementar el Gobierno Nacional, y evaluarán los impactos que pudieran tener sobre su situación patrimonial, financiera, resultados y flujos de fondos futuros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2021

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Ignacio R. Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Bernardo S. Andrews
Presidente

NOTA 11 - EVOLUCIÓN RECIENTE DEL CONTEXTO ECONÓMICO-FINANCIERO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (la "OMS") declaró la "emergencia de salud pública de preocupación internacional" y decretó el estado de "pandemia" a nivel mundial con motivo del brote de SARS-CoV-2 (COVID-19) en Wuhan, China y su posterior propagación a nivel mundial (el "Coronavirus").

En la actualidad, las principales bolsas mundiales y el mercado de capitales local se han visto materialmente afectados por la propagación del Coronavirus, el cual ha afectado la producción y las ventas de una gran variedad de industrias, interrumpiendo o prolongando materialmente los plazos de las cadenas de suministro locales e internacionales. A nivel internacional también ha causado una importante escalada en la tasa de desempleo en varias actividades proveedoras de bienes y servicios; previendo las máximas autoridades del Fondo Monetario Internacional que la situación provocará la más grave recesión a nivel mundial luego de la crisis del año 1929.

El alcance del impacto del Coronavirus en nuestro desempeño operativo y financiero dependerá de la evolución de los hechos (duración y tasa de propagación, como así también de las medidas gubernamentales nacionales e internacionales tomadas a tal efecto) y del impacto que esta situación genere en la cadena de pago de nuestro cliente CAMMESA y proveedores; todos lo cual es incierto y que al momento no es posible predecir.

El 19 de marzo del 2020, mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020, el Gobierno Argentino estableció el Aislamiento Social, Preventivo y obligatorio ("ASPO"), imponiendo el cierre de las fronteras y fuertes restricciones para la circulación de las personas a nivel nacional. Dichas medidas incluyeron una serie de excepciones con alcance a actividades consideradas "esenciales" y, por lo tanto, excluidas de dichas restricciones. La vigencia del ASPO fue prorrogada sucesivamente mediante Decretos de Necesidad y Urgencia hasta el 7 de noviembre de 2020.

A partir de dicha fecha, mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia 875/2020 se puso fin a la fase de ASPO para ingresar en la etapa de Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio ("DISPO"), que tendrá lugar desde el 9 de noviembre de 2020 y se mantiene vigente a la fecha de presentación de los presentes estados financieros intermedios condensados. Dicha medida es aplicable para todas las personas que residan o transiten en los aglomerados urbanos, partidos y departamentos de las provincias argentinas en tanto verifiquen de forma positiva ciertos parámetros epidemiológicos y sanitarios establecidos por dicho Decreto.

Si bien las medidas iniciales tomadas mediante el Decreto 297/2020 fueron flexibilizadas, en esta nueva etapa continúan los límites a la circulación, las prohibiciones de ciertas actividades recreativas, educativas, culturales y religiosas de más de 10 personas, cines, teatros, servicio público de transporte de pasajeros interurbano, interjurisdiccional e internacional, salvo excepciones, entre otras medidas.

Si bien la actividad desarrollada por la Sociedad se encuentra dentro de las excepciones establecidas en el mencionado Decreto como actividad de carácter "esencial", permitiendo la afectación de guardias mínimas para asegurar la continuidad de la operación y mantenimiento del centro de generación de la Sociedad, no podemos predecir la duración de dichas medidas, ni posibles futuras restricciones adicionales que pudieren ser impuestas por el gobierno argentino. En este punto, los efectos a largo plazo para la economía argentina y global, así como para la Sociedad, son difíciles de evaluar y pueden incluir riesgos para la salud y seguridad de los empleados de nuestros proveedores, cierre o interrupción de instalaciones, dificultades en el suministro de repuestos y en la disponibilidad de técnicos (incluyendo técnicos internacionales imposibilitados de viajar a nuestro país por el cierre de fronteras y/o por suspensiones de vuelos internacionales; y/o técnicos locales de reemplazo de proveedores que potencialmente resulten contagiados por el Coronavirus), y que permitan una operación y mantenimiento eficiente del Parque Eólico. También podríamos vernos afectados ante la necesidad de implementar políticas que limiten la eficiencia y la eficacia de nuestras operaciones.

Tomando en consideración la característica del negocio y operaciones de la Compañía, las cuestiones enunciadas previamente, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no representan un efecto material adverso sobre los flujos de fondos, la situación financiera y de resultados de la Sociedad. No obstante, no podemos asegurar los efectos que la extensión y profundización de la propagación pandémica del Coronavirus y las regulaciones de emergencia gubernamentales locales e internacionales ya adoptadas o a ser adoptadas en el futuro en su consecuencia podrían tener en la economía mundial, en la de Argentina o la de sus socios estratégicos, ni en la Sociedad; no obstante, a los efectos de la emisión de los presentes estados financieros, no existen evidencias de que la Sociedad tenga dificultades importantes para continuar normalmente con sus actividades en los próximos doce meses.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2021

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Ignacio R. Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Bernardo S. Andrews
Presidente

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL PERÍODO

Los principales hechos posteriores al cierre del periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021 hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados que afectan las actividades de la Sociedad fueron detallados en las notas y los anexos adjuntos.

NOTA 13 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Los presentes estados financieros intermedios condensados fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad y autorizados para ser emitidos con fecha 11 de mayo de 2021.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2021

Ignacio R. Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Bernardo S. Andrews
Presidente

GENNEIA VIENTOS ARGENTINOS S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONDENSADO AL 31 DE MARZO DE 2021
EVOLUCIÓN DE BIENES DE USO**

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2020 y al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020, según se indique – cifras expresadas en miles de pesos – Notas 2.1 y 2.2)

		31-Mar-2021						
		Costo						
Cuenta principal	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Diferencia de cambio por conversión	Al cierre del período				
Terrenos	88.223	-		8.230		96.453		
Equipos de computación	975	-		91		1.066		
Rodados	7.137	-		666		7.803		
Muebles y útiles	455	-		43		498		
Parque Eólico	6.762.467	2.561		630.507		7.395.535		
Total 31-Mar-2021	6.859.257	2.561		639.537		7.501.355		
Total 31-Mar-2020	4.614.152	306.335		352.795		5.273.282		

		31-Mar-2021					31-Mar-2020	31-Dic-2020
		Depreciación acumulada					Valor residual	Valor residual
Cuenta principal	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Diferencia de cambio por conversión	Al cierre del período	Valor residual			
Terrenos	-	-	-	-	96.453	67.590	88.223	
Equipos de computación	830	33%	40	78	948	118	234	
Rodados	4.889	20%	359	465	5.713	2.090	2.496	
Muebles y útiles	91	20%	12	9	112	386	306	
Parque Eólico	455.419	3%	60.140	44.017	559.576	6.835.959	4.982.352	
Total 31-Mar-2021	461.229		60.551	44.569	566.349	6.935.006		
Total 31-Mar-2020	166.544		39.673	14.087	220.304	5.052.978	6.398.028	

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2021

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Ignacio R. Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Bernardo S. Andrews
Presidente

GENNEIA VIENTOS ARGENTINOS S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONDENSADOS POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO 2021****INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 64, APARTADO I, INC. b) DE LA LEY N° 19.550**

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020 – cifras expresadas en miles de pesos – Notas 2.1 y 2.2)

	31-Mar-2021			31-Mar-2020	
	Costo de ventas	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total	Total
Depreciación de bienes de uso	60.551	-	-	60.551	39.673
Mantenimiento y gastos de operación	26.080	-	-	26.080	14.836
Impuestos, tasas y contribuciones	1.149	-	-	1.149	810
Seguros	6.201	-	-	6.201	3.583
Honorarios y retribuciones por servicios	14.696	8.752	-	23.448	16.149
Garantías	-	-	4.202	4.202	2.759
Diversos	481	-	-	481	600
Total 2021	109.158	8.752	4.202	122.112	
Total 2020	69.320	6.331	2.759		78.410

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2021

Ignacio R. Arrieta
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11 de mayo de 2021
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Marcelo Baleriani
Socio
Contador Público U.C.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 416 - F° 102

Bernardo S. Andrews
Presidente

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los señores Accionistas de
GENNEIA VIENTOS ARGENTINOS S.A.

De nuestra consideración:

1. Hemos realizado el trabajo mencionado en el párrafo siguiente en relación con el estado de situación financiera intermedio condensado de GENNEIA VIENTOS ARGENTINOS S.A. (la "Sociedad") al 31 de marzo de 2021 y los correspondientes estados de resultados y otros resultados integrales condensados, de cambios en el patrimonio intermedio condensado y de flujos de efectivo intermedio condensado por el período de tres meses finalizado en dicha fecha, la información complementaria contenida en sus notas 1 a 13 y los Anexos A y H. Dichos documentos son responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas.
2. Nuestro trabajo sobre los estados financieros condensados mencionados en el primer párrafo consistió en verificar la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados con la información de las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para la realización de dicho trabajo hemos tenido en cuenta el informe de revisión sobre estados financieros de períodos intermedios condensados de los auditores independientes Deloitte & Co. S.A. de fecha 11 de mayo de 2021, emitido de acuerdo con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") para la revisión de estados financieros de períodos intermedios. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, operación y comercialización, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio de la Sociedad. Consideramos que nuestro trabajo y el informe de los auditores externos, nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.
3. Basados en el trabajo realizado, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros condensados de GENNEIA VIENTOS ARGENTINOS S.A. correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021 no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las Normas Contables profesionales argentinas.
4. Informamos, además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes que, en ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el período los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de mayo de 2021.

Por Comisión Fiscalizadora

Ignacio R. Arrieta
(Por comisión fiscalizadora)
Abogado U.B.A.
C.P.A.C.F. T° 74 - F° 645